



MUNICIPALIDAD DE PATAGONES
Patagonia Argentina

DIARIO DE SESIONES

2da. REANUDACION DE LA 12^a SESIÓN
ORDINARIA
DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN
2º SESIÓN BIMODAL- PERÍODO 2020.
(Plataforma Virtual Zoom 83487967728.
DÍA: 14-10-2020.

PRESENTES EN EL RECINTO DEL HCD:

PRESIDENTE HCD: Julio César Costantino.-

SECRETARIA: Mónica Silvina Devia

BLOQUE "PJ- FRENTE DE TODOS".

Cifuentes, Eva
Zvenger Ariel.
Honcharuk, Marcelo
Amico, Carmen del Valle

BLOQUE "JUNTOS POR EL CAMBIO"

Colombi, Romina.
Melluso, Rosario.
Patané Dolores.
Ibáñez Battiston David.

BLOQUE "FRENTE RENOVADOR"- Interbloque

Frente de Todos
Marino, Ricardo.

PRESENTES POR PLATAFORMA VIRTUAL:

Sepúlveda Noelia (PJ-FRENTE DE TODOS).
Gálatro Lucio (PJ-FRENTE DE TODOS).
Córdoba Noemí (PJ-FRENTE DE TODOS).
Ciccone María (JUNTOS POR EL CAMBIO).
Angos Ricardo (JUNTOS POR EL CAMBIO).
Mora César. (JUNTOS POR EL CAMBIO).

--- En la localidad de Carmen de Patagones, a los 14 días del mes de octubre de 2020; en el Recinto del HCD; a las 09: 40 horas, se dio inicio a la 2da. Reanudación de la 12º Sesión ordinaria- 18º Reunión- Periodo 2000- 2º Sesión Bimodal- del día de la fecha.

En Primer lugar el Presidente del HCD, a través de la Secretaría Legislativa, toma nota de los concejales presentes en la sala de sesiones (recinto HCD) y a los concejales que se encuentran por plataforma virtual.

Presentes en el Recinto del HCD:

BLOQUE "PJ- FRENTE DE TODOS".

Cifuentes, Eva
Zvenger Ariel.
Honcharuk, Marcelo
Amico, Carmen del Valle

BLOQUE "JUNTOS POR EL CAMBIO"

Colombi, Romina.
Melluso, Rosario.
Patané Dolores.
Ibáñez Battiston David.

BLOQUE "FRENTE RENOVADOR"- Interbloque

Frente de Todos
Marino, Ricardo.

Concejales presentes por Plataforma Virtual:

Sepúlveda Noelia (PJ-FRENTE DE TODOS).
Gálatro Lucio (PJ-FRENTE DE TODOS).
Córdoba Noemí (PJ-FRENTE DE TODOS).
Ciccone María (JUNTOS POR EL CAMBIO).
Angos Ricardo (JUNTOS POR EL CAMBIO).
Mora César. (JUNTOS POR EL CAMBIO).

El Concejal Zvenger pidió la palabra para expresar que continuarán apoyando el reclamo los empleados del área de Salud, y que en virtud de los trámites pendientes para el tratamiento de HCD, elevan un Proyecto de Decreto a través del cual autorizan la aprobación automática de los expedientes que se detallan en el mismo.-

Por su parte el Concejal Marino, motionó el pase a cuarto intermedio hasta tanto el Intendente Municipal reciba a los agentes del área de Salud representantes de las distintas localidades, tal cual lo aprobado por resolución 4210 de este HCD.-

Se solicita un Cuarto Intermedio.

Votación Presencial: (APROBADO POR UNANIMIDAD)

Votación Virtual: APROBADO POR UNANIMIDAD)

APROBADO POR UNANIMIDAD EL CUARTO INTERMEDIO.-

• **Lectura de Notas de Ausencia**

No hay Notas de Ausencia.-
